



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA CONDAL DE TEBA

**ACTA PROVISIONAL CORRESPONDIENTE A LA VALORACIÓN DE MÉRITOS  
PARA LA SELECCIÓN DE MONITORES/AS DE NATACIÓN PARA LA  
TEMPORADA DE VERANO 2018 EN EL AYUNTAMIENTO DE TEBA**

En Teba, a 30 de mayo de 2018, siendo las 9:30 horas, se reúne el Tribunal de Valoración para la selección de personal laboral temporal con contratación de duración determinada, tal y como establecen las bases de selección.

El Tribunal está compuesto por:

PRESIDENTA:

D<sup>a</sup>. Ana Belén Moronta Ocaña

VOCALES:

D. Alonso Corral Escobar

D. Juan Rodríguez Bueno

D<sup>a</sup> Concepción García Valero

ALCALDE - PRESIDENTE:

D. Cristóbal Miguel Corral Maldonado

El Tribunal realiza la valoración provisional de los méritos aportados por los aspirantes, arrojando el siguiente resultado:

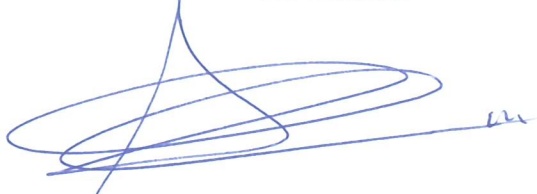
**LISTADO PROVISIONAL MONITOR/A DE NATACIÓN (TEMPORADA VERANO 2018)**

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TITULACIÓN	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	DESEMPLEO	TOTAL PUNTOS
1	MORONTA GARCÍA, ANA BELÉN	...3898T	5,5	0,3	3	3	11,8
2	BERDUGO OSTIOS, JOSÉ ANTONIO	...0435L	8	0	1	1	10

Se dispone de un plazo de 5 días hábiles para formular alegaciones, contados a partir del día siguiente a la publicación de este listado (hasta las 14:00 horas del día 6 de junio inclusive). De no presentarse alegaciones se entenderá este listado elevado a definitivo.

Teba, a 30 de mayo de 2018

La Presidenta del Tribunal



Fdo.: Ana Belén Moronta Ocaña

1º Vocal del Tribunal



Fdo.: Alonso Corral Escobar

2º Vocal del Tribunal




Fdo.: Juan Rodríguez Bueno

3ª Vocal del Tribunal



Fdo.: Concepción García Valero

Alcalde-Presidente



Fdo.: Cristóbal Miguel Corral Maldonado